



SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

FICHA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERIODO DEL 27 DE ENERO - 24 DE FEBRERO DE 2022

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD



Mensaje de la Dirección de Educación Primaria a las Directoras y Directores de Escuelas de Educación Básica en el Estado de Querétaro

Directoras y Directores de educación básica este año 2022 conjugaremos todo lo que hemos fortalecido a través de distintas capacitaciones estatales, nacionales, cursos, webinar, etc., en torno a la gestión de los aprendizajes de nuestros alumnos y al trabajo colaborativo con nuestros colectivos escolares, un nuevo reto se acerca para todos, el retorno a las escuelas de manera presencial es inminente pero también muy importante porque hemos permanecido un largo periodo alejados de las aulas, lo cual ha afectado a gran parte de nuestros estudiantes en su desarrollo cognitivo y socio-emocional abriendo una brecha de rezago en la adquisición de los aprendizajes esperados, con ello se ha limitado el desarrollo holístico de la personalidad que naturalmente se genera con la interacción dejando en desventaja especialmente a los más vulnerables.

En este momento tenemos la oportunidad de retornar a las aulas de manera presencial en esta "Nueva Normalidad", de manera planeada, escalonada, gradual y cauta, con ello contribuir a la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, recuperar gradualmente la salud emocional y la interacción social que posibilitan la apropiación del conocimiento y que es necesaria e insustituible.

Hoy más que nunca el liderazgo del director es fundamental, la dinámica de su trabajo se hace prioritaria, pues, al hacer uso de su bagaje y sus competencias directivas, permiten desarrollar estrategias que coadyuvan en conjunto con sus colectivos al logro de los aprendizajes de nuestros alumnos, pero sobre todo a mejorar el estado emocional de la comunidad escolar, hoy el miedo al contagio permanece, sin embargo depende de nosotros, con apoyo de toda la estructura educativa, padres de familia y alumnos dar el siguiente paso a través de protocolos específicos bien estructurados, y el seguimiento responsable de las pautas sanitarias, hacer de la escuela un lugar seguro para todos.

La SCGE en conjunto con la DEPOE y la DEP pone a su disposición instrumentos de evaluación que apoyan a distinguir las fortalezas y debilidades existentes en nuestros centros escolares, además de instrumentos de seguimiento para aquellos alumnos cuyos padres de familia que han optado por permanecer a distancia.

Las clases virtuales son una herramienta valiosa desarrollada por amplios sectores educativos ya que ofrece otra forma de atención a nuestros alumnos, en estas condiciones como lo marca el "Protocolo general para el retorno seguro a clases en instituciones públicas de educación básica, para el ciclo escolar 2021-2022" es deseable que permanezca y sea incentivada en la medida de lo posible.

Hoy más que nunca debemos establecer una estrecha relación de comunicación, trabajo y colaboración en toda la estructura que compone nuestro sistema educativo, para fortalecernos entre sí, para culminar este ciclo escolar 2021-2022 con alumnos fortalecidos y de esa forma resarcir las afectaciones y disminuir las brechas de aprendizaje derivadas de la pandemia.

De Vuelta a la Escuela una posibilidad que anima

Maestro, nadie se va ha responsabilizar de tu quehacer, sólo tú decides lo que importa realizar.

El Programa de Regreso a Clases Presenciales para el Ciclo Escolar 2021-2022, de manera PLANEADA, ESCALONADA, GRADUAL Y CAUTA", es una intención que las autoridades educativas estatales han puesto sobre la mesa de la sociedad queretana. Un Programa que centra su interés en dos aspectos fundamentales; el cuidado de la salud de los estudiantes y del personal educativo; y **la necesidad de REGULARIZAR el nivel académico de los estudiantes.**

Es de reconocer, que el proceso de enseñanza- aprendizaje ha sido alterado por esta pandemia COVID-19, fue orillado a ser un prolongado proceso de enseñanza a distancia, cuyos **resultados no han sido los esperados**; por el cansancio evidente de los actores que intervienen en el acto educativo: autoridades, padres de familia, docentes y alumnos; para decirlo pronto **"la sociedad en su conjunto, exige y clama por un RETORNO A LA PRESENCIALIDAD"**. Por lo que el Programa de RETORNO SEGURO, se constituye en una herramienta fundamental para orientar a las comunidades escolares a un regreso a la "normalidad" en condiciones de una nueva normalidad.

Es claro que la salud y el aprendizaje son prioridad para el Sistema Educativo Estatal, por lo que al cierre del ciclo escolar 2020- 2021, se abrieron las puertas de la mayoría de las escuelas privadas, a las clases presenciales; para el inicio del presente ciclo escolar 2021-2022, las escuelas públicas retornan la modalidad presencial en 326 centros de trabajo; ahora en el mes de enero del 2022 son 567 escuelas más, lo que nos lleva a considerar que un poco más 40% de los estudiantes de educación básica en el Estado, recuperan sus clases asistiendo de forma presencial a sus escuelas.

Para la comunidad educativa, el interés fundamental son los estudiantes y su desarrollo de competencias básicas para que puedan tener una inserción exitosa a una sociedad cada vez más demandante de saberes.

Es por ello que la USEBEQ, ha dispuesto una serie de estrategias y acciones para que gradualmente las escuelas de educación básica, se incorporen a la cotidianidad escolar, detenida por largo tiempo, y todos los colectivos docentes, liderados por los directores de escuela cristalicen los objetivos y metas educativas plasmadas en los Programas Escolares de Mejora Continua (PEMC) y los Planes Individuales de Aula (PIA).

Sin embargo, la tarea de incentivar el retorno a clases presenciales, NO HA SIDO FACIL, se manifiesta RESISTENCIA por diversos integrantes de la comunidad escolar. Ponemos la mirada en el personal educativo. Muchos directivos y docentes escolares, también en muchos casos la meso-estructura, "hacen lo posible por retardar la apertura de las escuelas"; incluso escuelas con dictamen desde inicio del presente ciclo escolar; "dicen haber regresado a sus comunidades y dicen que se tienen clases presenciales" sin embargo, lamentablemente esto no es verdad y muchas de nuestras comunidades, sobre todo en zonas de la sierra y el semi-desierto se encuentran sin la presencia de sus docentes.

Por otro lado para muchos padres de familia y alumnos les ha sido muy comoda la modalidad, pues en estas condiciones es difícil distinguir esa línea delgada y poco visible entre el compromiso y la irresponsabilidad.

Directores Escolares, son ustedes, y lo saben, **factores fundamentales e imprescindibles**, para gestionar y documentar el regreso a las clases presenciales, a la apertura de sus escuelas. **La USEBEQ, confía en su liderazgo y capacidad de resiliencia para enfrentar** las dificultades que se requiere para este regreso planeado, escalonado, gradual y cauto.

**TODOS SOMOS RESPONSABLES
DE ABRIR NUEVAMENTE
NUESTRAS ESCUELAS,
¡Contamos contigo y con tu
personal docente!**



PROPÓSITOS

- Orientar la tarea de gestión de los directores en la organización y seguimiento para un retorno seguro de los estudiantes a las escuelas.

OBJETIVOS OPERACIONALES

- Garantizar la operación del protocolo para un Regreso Seguro a Clases, ciclo escolar 2021-2022.
- Desarrollar actividades de recuperación a partir de los resultados de la evaluación del primer periodo y la exploración del SisAT.
- Generar las condiciones para la aplicación de la valoración intermedia.
- Conocer los documentos de la caja de herramientas para fortalecer la educación socioemocional.
- Colocar al Programa Escolar de Mejora Continua, en el centro del quehacer del director, realizando los ajustes necesarios a partir del seguimiento y evaluación de mismo.

PROPÓSITO DEL PERIODO

- Garantizar el seguimiento del PEMC poniendo énfasis en la política educativa estatal (taller de directores, jornadas académicas, conversatorios, etc....) y federal (CTE, evaluación continua, primer periodo, valoración intermedia, exploración del SisAT).

Cuadro de contenidos de periodo

	1	2	3	4	5	6
Reflexión Inicial	La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad	Consejo Técnico Escolar	PEMC Plan Individual	Para seguir aprendiendo y reaprendiendo	Compartir Tareas	Rendición de cuentas. Portafolio de Escuela

Desarrollo de las acciones

Se sugieren actividades y tareas. Siempre deberás considerar a esta ficha como una **línea de orientación y sugerencia**. La importancia de tu liderazgo **en la implementación** de esta herramienta, **está en el RESPETO y SEGUIMIENTO a los CONTENIDOS-ACCIONES** y **en el mundo de posibilidades abiertas a tu experiencia y creatividad que tienes para hacer operativas dichas acciones.**



Reflexión Inicial

La reincorporación de las escuelas a las clases presenciales.

El transcurso del segundo periodo del presente ciclo 2021-2022 ha implicado retos académicos y emocionales para la comunidad escolar, por lo que se reconoce el papel esencial que juegan las figuras directivas para gestionar las condiciones adecuadas a un regreso presencial de los estudiantes a las escuelas.

Es indispensable reflexionar sobre qué medidas se han llevado a cabo para hacer realidad este regreso a clases presenciales, por lo que en colectivo y en el Consejo Técnico Escolar es importante valorar los avances que ha tenido cada centro educativo, tomando en cuenta la situación particular de cada escuela:

- En el escenario escolar, que continúa con clases en un modelo de enseñanza a distancia **¿Qué avance se tiene para asegurar el regreso presencial? ¿Se ha realizado el monitoreo semanal? ¿Se tiene conformado el Comité Participativo de Salud Escolar? ¿El protocolo específico ya está dentro de la plataforma para su revisión?**
- **Quienes están en víspera del regreso presencial ¿Ya realizaron su simulacro y subieron su lista de verificación?**
- En el escenario escolar, donde las escuelas brindan el servicio de manera presencial **¿A qué problemáticas se han enfrentado? ¿Cómo se encuentran emocionalmente los alumnos y docentes?**

Nota: Se les recuerda que por nivel educativo cuentan con el acompañamiento de un asesor para el proceso que exige la plataforma Regreso Seguro.

- Se recomienda verificar que se tenga dentro de la plataforma "Regreso Seguro" los documentos solicitados por la autoridad para asegurar el regreso y permanencia a las clases presenciales.

La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad

1. ESTRATEGIA ESTATAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES.

Es importante que los directores de escuela consideren estas acciones necesarias para las escuelas en operación.

- Mantener informados a los padres de familia y a los diversos comités solicitarles su colaboración.
- Garantizar el derecho a la educación de los estudiantes que sus padres no decidan enviarlos, se atiendan en el modelo de educación a distancia.
- Comunicar semanalmente a la autoridad inmediata superior la situación de la escuela a través del Sistema de Monitoreo.
- Informar en la plataforma los casos de contagio de COVID-19 de alumnos y docentes.
- Solicitar en casos sospechosos el resultado de la prueba del laboratorio, tanto de alumnos como de apoyo educativo.

<http://www2usebeq.edu.mx/RegresoSeguro>.

2. ESTRATEGIA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN.

a) Jornadas académicas, para directores de nuevo ingreso (taller).

Las Jornadas Académicas constituyen un trayecto formativo diseñado por la Subcoordinación de Gestión Educativa; tiene como propósito fortalecer el área académica y de gestión de los directores al reflexionar en conjunto temas académicos, compartir experiencias, construir aprendizajes en colectivo y diseñar estrategias y acciones inherentes a las funciones de las distintas figuras directivas; para promover procesos de mejora que impacten en el servicio educativo y en los aprendizajes de todas las y los estudiantes de educación básica.

Hoy más que nunca se requiere del trabajo colaborativo, compartiendo propuestas de intervención que permitan hacer tangible el derecho a la educación al cristalizar los propósitos educativos en el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes queretanos.

Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo, se prioriza en todo momento la reflexión individual y colectiva, como una premisa fundamental de la transformación de las prácticas de gestión; que puedan impactar en la cultura de trabajo, pues estamos convencidos de que los cambios realmente profundos provienen de las prácticas docentes innovadoras.

La Quinta Jornada es la próxima, con el tema Habilidades Digitales para Todos. (11 de febrero)

Propósito de la sesión

- **General:** Conocer algunas herramientas digitales existentes y analizar las diversas aplicaciones que pueden tener de manera didáctica y de gestión.

- **Específicos:** Reconocer la importancia de las habilidades digitales de acuerdo a las necesidades existentes en la actualidad, conocer la diversidad de herramientas y compartir sus experiencias.

- **Producto:** Texto dando respuestas a las preguntas planteadas.

b) Jornadas académicas, para directores con experiencia (conferencias).

La finalidad de este trayecto formativo es fortalecer a los directores que vivieron el diplomado Una gestión Directiva centrada en los aprendizajes y las jornadas académicas en el ciclo escolar 2020-2021. Son directivos con un amplio nivel de experiencia y directores que se han incorporado en los trayectos de profesionalización que la autoridad estatal ha ofertado.

Hasta el momento se han realizado dos conferencias.

- La primera conferencia se tituló: “Las emociones en el aula de matemáticas” por la Dra. María del Socorro García González.
- La segunda conferencia: “Desarrollo profesional directivo, mediante comunidades profesionales de aprendizaje” por el Dr. Federico Malpica Basurto.



Consejo Técnico Escolar

1. VALORACIÓN INTERMEDIA

La valoración intermedia consiste en la aplicación de los instrumentos utilizados en la evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar; que tuvo como finalidad evaluar el logro de los aprendizajes fundamentales. En esta ocasión, durante los meses de enero y febrero del presente ciclo se aplicará nuevamente el instrumento utilizado para conocer los avances a partir de la intervención pedagógica de los docentes durante el primer semestre.

La valoración intermedia se aplicará a todos los estudiantes de educación básica. Se solicita a los directores generar, de acuerdo al escenario en el que se encuentran (escuelas con conectividad y escuelas sin internet), las condiciones necesarias para la implementación de esta estrategia de evaluación.

2. USO DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES (SisAT)

- El SisAt (Sistema de Alerta Temprana) es un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos para detectar y atender a tiempo a los alumnos en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados o de abandonar la escuela. Los indicadores que se registran y sistematizan son cinco: Requiere apoyo en lectura, Requiere apoyo en escritura, Requiere apoyo en matemáticas, Registro de alerta en el reporte de evaluación y Faltas reiteradas en un bimestre.

- La aplicación de las herramientas diseñadas por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) para la Exploración de habilidades básicas en Lectura, Producción de textos escritos y Cálculo mental (insumos del SisAT) permite a los docentes valorar la eficacia de su intervención pedagógica para tomar decisiones pertinentes y atender a tiempo a los alumnos en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados. Por ello, el director ha de orientar a los docentes para la aplicación, codificación y análisis de los resultados con la intención de identificar a los alumnos que requieren mayor apoyo. Todo con el propósito que en el CTE se diseñen en colectivo acciones orientadas a fortalecer o mejorar las habilidades de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental de estos alumnos, favoreciendo así el aprendizaje autónomo.

Nota: La exploración de habilidades básicas no sustituye las evaluaciones de comprensión lectora; las primeras persiguen un propósito distinto a las evaluaciones de comprensión lectora que regularmente aplica el docente. Los indicadores del SisAT están pensados para detectar oportunamente a aquellos alumnos que requieren más apoyo y generar propuestas de intervención tempranas y pertinentes. Estas habilidades son transversales, por lo que no están asociadas al aprendizaje esperado de una asignatura específica como Español o Matemáticas.

Propuesta: Organizar la aplicación de las herramientas de exploración de habilidades básicas para realizarse durante febrero y utilizar sus resultados como insumo de análisis en la 4ª sesión de CTE (25 de febrero). Y diseñar estrategias de atención para los estudiantes que requieren apoyo en alguna de las tres habilidades.

Producto: Organizador gráfico con el reporte sobre los niveles de desarrollo de los estudiantes en las tres habilidades básicas. Entregar a la autoridad inmediata.

Hab. Bás.	Lectura			Producción de textos escritos			Cálculo Mental			Total Matricula
	RA	ED	NE	RA	ED	NE	RA	ED	NE	
1°	24	39	17							80
2°										
3°										
4°										
5°										
6°										
Total										



3. GUÍA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL PARA EL CONTEXTO ESCOLAR. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano. Agosto 2021:

- Es uno de los cinco documentos que integran la Caja de Herramientas editada por la SEP y el ISSSTE y que forma parte de la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica y se complementa con el cuadernillo “Campañas de autocuidado” en el que se presentan la descripción de once campañas y un calendario para llevar a cabo cada una. Se encuentran adaptadas y divididas por niveles: preescolar, primaria y secundaria.
- El documento ha sido elaborado para que los docentes cuenten con una herramienta para atender las situaciones socioemocionales de niñas, niños y adolescentes ocasionadas por los cambios en la forma de vida que ha implicado la pandemia de COVID-19. Ofrece actividades diarias para que las realicen los alumnos durante el ciclo escolar, en conjunto con el colectivo docente y con las familias. Las actividades diarias de contención socioemocional tienen una duración promedio de 15 minutos y están centradas en la realización de acciones concretas destinadas a la adopción de un estilo de vida saludable, a la autorregulación y gestión emocional.
- **Propuesta:** Explora y conoce con tus docentes la Guía de Actividades de Desarrollo Socioemocional para el Contexto Escolar que corresponde a tu nivel y trabajen en colectivo una actividad para vivenciarla. Identifiquen el Número de la actividad, Título, Objetivo y Desarrollo.

Socioemocional para el Contexto Escolar que corresponde a tu nivel y trabajen en colectivo una actividad para vivenciarla. Identifiquen el Número de la actividad, Título, Objetivo y Desarrollo.

4. ORGANIZADOR DE LOS NIVELES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Permite valorar los niveles de comunicación y participación en cada grupo para determinar una estrategia de mejora.

Nota: Esta actividad es permanente durante el presente ciclo escolar.

Se sugiere el siguiente organizador:

N.P.	Grado y Grupo	Matrícula	Cantidad de alumnos por nivel de comunicación y participación						Estrategia para la mejora de la comunicación y la participación
			Sostenida	%	Intermitente	%	Inexistente	%	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
Total									

Producto: Entregar a la autoridad inmediata.

PEMC y Plan Individual

• PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

Para llevar a cabo las acciones plasmadas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) se necesitan comunidades educativas que tengan una visión compartida del servicio escolar que debe brindar la institución, con propósitos comunes y claridad en la tarea escolar; que consiste en mejorar el logro educativo de nuestros estudiantes a través de prácticas profesionales inclusivas, con equidad y metodologías activas que nos acerquen a la excelencia.

El PEMC se modifica o se enriquece con el correr de los meses. En esta segunda parte del ciclo escolar habrá alumnos que se hayan recuperado en el primer periodo; pero también habrá otros que aún no tengan suficientes evidencias para conformar esta calificación. En este contexto, se requiere la colaboración y participación de todos los que conformamos la comunidad escolar para definir acciones pertinentes que impacten significativamente en la recuperación de estos estudiantes, y que deberán plasmarse en el PEMC, no sin antes consensuarse entre el colectivo para darle formalidad y asumir con responsabilidad compartida el compromiso de no dejar a nadie atrás, ni afuera del trayecto formativo de educación básica.

Se propone el siguiente organizador para plasmar las acciones de mejora del logro educativo y que enriquecerán el PEMC.

Ámbito Aprovechamiento Escolar y Asistencia de Alumnos	Acciones	Participantes	Recursos	Tiempos
Escuela				
Aula				
Padres de Familia				

• PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

El plan de trabajo individual es una de las herramientas fundamentales que dirige la gestión de los procesos pedagógicos del aula. Este plan de trabajo educativo deberá estar acorde con los propósitos y metas del PEMC y se irá enriqueciendo en el transcurso del ciclo escolar, de acuerdo a las necesidades y problemáticas que vas surgiendo dentro del contexto escolar y que obstaculizan el servicio educativo o dificultan el aprovechamiento escolar de los estudiantes.

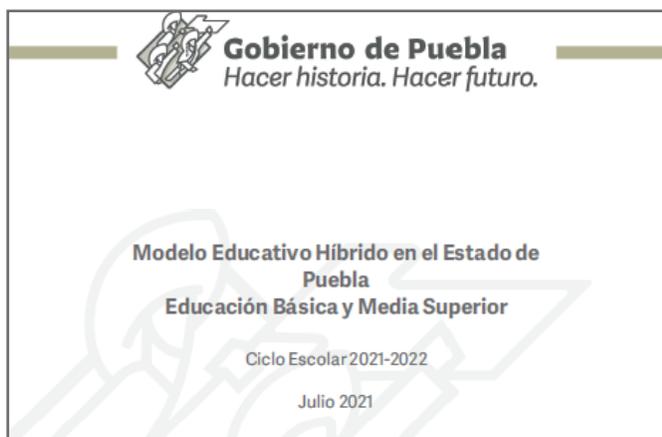
Se sugiere este organizador para registrar las acciones que se han ido agregando al plan de trabajo individual que tienen la intención de resolver las problemáticas o de satisfacer las necesidades que surgen principalmente al reincorporarse los alumnos a las clases presenciales.

Ámbito Aprovechamiento Escolar y Asistencia de Alumnos	Acciones	Recursos	Fechas de Realización
Aula			

Para seguir aprendiendo y reaprendiendo

Esta sección tiene la finalidad de colocar temas que enriquezcan la perspectiva de los directores para mirar la realidad escolar desde diferentes ámbitos de conocimiento. Indudablemente el aprendizaje del docente, del director de la escuela, ES UNA TAREA DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA AUTORIDAD Y EL PERSONAL EDUCATIVO.

La pandemia sigue presente y en esta ficha se reitera la necesidad de atender a nuestros estudiantes con modelo a distancia o presencial; por lo que sugerimos el estudio de una propuesta de ENSEÑANZA HÍBRIDA. Los invitamos a revisar la propuesta de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla y en lo posible, con su colectivo, tomar en consideración lo que sea de utilidad y se ajuste a su realidad escolar.



Producto: En el CTE, revisión grupal del documento. Se sugiere que si el colegiado encuentra actividades de utilidad para el aula se incorporen a la planificación didáctica.

Anexo: Documento Modelo Educativo Híbrido en el Estado de Puebla, Secretaría de Educación. (pdf)

Compartir Tareas

La organización e implementación del trabajo escolar es una actividad compartida entre la Supervisión Escolar, Autoridad Local y la Comunidad Escolar, por lo que en esta sección de la ficha, se resaltan las tareas que necesariamente se deben comunicar entre los agentes educativos de la zona escolar.

- Colocar los productos que esta ficha solicita en una plataforma de classroom y/o drive y compartirlos con la supervisión.
- Trabajar de manera colaborativa con la Supervisión Escolar en las actividades que emprenda la escuela.
- Compartir resultados del SisAT y propuestas de mejora a implementar.
- Estrategias para el regreso a clases presenciales e informe en caso de escuelas que ya estén de manera presencial.
- Compartir las temáticas abordadas en Jornadas Académicas en Consejo Técnico Escolar.
- Colaborar en la implementación de la valoración intermedia.
- Revisión y retroalimentación de alumnos en situación de riesgo.
- Incorporar productos de Jornadas Académicas al PEMC.

Producto: En reunión de CTZ, favorecer la retroalimentación mutua, entre el supervisor y los directores, valorando las tareas realizadas y ajustar lo que sea necesario.

Rendición de Cuentas (Portafolio de la Escuela)

Los directores deben tener claro, que la recuperación de los productos del trabajo de las escuelas serán integrados en un portafolio electrónico, con la finalidad que estén disponibles cuando sean solicitadas las evidencias del quehacer escolar. Pueden estar organizadas por tema, categoría, tiempo de realización... y realizar la rendición de cuentas a la autoridad educativa que se interese por el trabajo de la escuela.

- Actualizar el portafolio escolar digital (classroom y/o drive).
- Mantener actualizada la estadística de alumnos presenciales y a distancia.
- Estrategia para la apertura de clases presenciales.
- Niveles de comunicación y participación de los estudiantes (presenciales y a distancia).



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

USEBEQ



www.usebeq.edu.mx



Usebeq Gobierno de Querétaro



@USEBEQOficial



familia.usebeq